

**RAMÓN MENDEZ PALLARÉS. PRIMER DIRECTOR VETERINARIO DEL
SERVICIO PECUARIO DE LA DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA**

**RAMÓN MENDEZ PALLARÉS. THE FIRST VETERINARIAN HEAD OF
PROVINCIAL LIVESTOCK SERVICE OF THE BISCAY'S GOVERNMENT**

**RAMÓN MENDEZ PALLARÉS. BIZKAIKO ALDUNDIKO GANADU
ZERBITZUKO LEHENDABIZIKO BURU ALBAITARIA.**

Dehesa Santisteban Francisco L, Etxaniz Makazaga José M, Zubiaur Madina Luis A.
ASOCIACIÓN VASCA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA Autor de correspondencia (Email):
pdehesa@colvet.es Teléfono: 648747181

RESUMEN Ramón Méndez Pallares fue un veterinario que llegó a Bizkaia procedente de la provincia de Guipúzcoa, donde había sido veterinario municipal de Zestoa y fundador del Colegio Oficial de Veterinarios de aquella provincia. En Bizkaia fue contratado por la Diputación de Bizkaia como director de la Escuela Agraria Comarcal de Abadiano e inspector de las paradas de sementales. Posteriormente fue nombrado director del Servicio Pecuario de la Diputación de Bizkaia. Su trabajo como responsable del Servicio Pecuario alcanzó distintos aspectos zootécnicos y sanitarios.

Palabras clave: veterinario, Vizcaya, zootecnista.

SUMMARY Ramón Méndez Pallarés was a veterinarian who arrived to Biscay from de county of Guipúzcoa. There had been a local veterinary in the village of Zestoa and had been too one of the founders of the College of Veterinarians of Guipúzcoa. In Biscay he was contracted by the Biscay's Government as director of the School of Practical Agronomy of Abadiano, near of Durango. He was too the provincial inspector of the service of studs. Later, he was the head of Provincial Livestock Service of the Biscay's Government. His work as head of the Livestock Service reached different zootechnical and sanitary aspects.

Key words: veterinarian, Biscay, zootechnician.

LABURPENA Ramón Méndez Pallarés Gipuzkoako Zestoako udal albaitaria izan zen Gipuzkoan egon zenean hango Albaitari Elkargoko sortzaileren bat zen. Gipuzkoatik etorri zen eta Bizkaiko Aldundiak kontratatu zuen Abadiñoeko Nekazaritza Eskolako zuzendaria izateko. Bera izan zen ere inspektorea hazitarako zezenen tokiak ikusteko. Beranduago bera zen ere Bizkaiko Aldundiko Ganadu Zerbitzuko zuzendaria. Bere lanak oso mota handikoak ziren bain zooteknia bai osasunaren aldetik.

Hitz gakoak: beterinarioa, Bizkaia, zooteknista

Introducción Las primeras noticias que tenemos de Ramón Méndez Pallarés se refieren a su contratación como veterinario municipal de Zestoa. En Zestoa su nombramiento provocó algunas protestas por parte de los ganaderos, por su desconocimiento del euskera.

Parece que mantenía buenas relaciones con los servicios técnicos de la Diputación de Guipúzcoa. Fue un colaborador habitual de la publicación quincenal guipuzcoana Gipuzkoako Nekazaritza que se publicó entre septiembre de 1903 y finales de 1907. Este medio de difusión le fue encargado por la Diputación de Guipúzcoa al perito agrícola y profesor de la Escuela

Agraria de Fraisoro, Ignacio Camarero-Núñez Arizmendi, (1881-1910)¹, de quien debió ser estrecho colaborador¹.

Fue veterinario fundador del Colegio de Veterinarios de Gipuzkoa, en 1904. A partir de 1906 comenzó una estrecha colaboración con la Diputación vizcaína, donde fue director del Servicio Pecuario.

A propuesta de la Sección de Ganadería del Consejo Superior de la Producción, el Ministerio de Fomento, por Real Orden, le nombraba Inspector provincial de Higiene Pecuaria de Vizcaya en febrero de 1908², añadiendo además que era *Inspector del mercado de Bilbao*.

Aquel mismo año ya aparecen también algunos encargos realizados por el director del Servicio Agrario de la Diputación de Bizkaia al "Sr. Pallarés" para la adquisición de vacunas para el ganado. Las vacunas se compraban bien al Instituto Pasteur o al Instituto de Sueroterapia, Vacunación y Bacteriología de Alfonso XII, cuyo director era en aquella época el premio Nobel Santiago Ramón y Cajal.

El inspector provincial veterinario accidental, Jose Ignacio Guerricabeitia solicitó en 1907 la colaboración de Méndez Pallarés para afrontar las enfermedades que afectaban seriamente a la ganadería de Bizkaia en el otoño de 1907³.

Sin embargo, en aquella época Méndez Pallarés escribía como subdelegado veterinario de Azpeitia, porque oficialmente permanecía como Inspector municipal de Zestoa (Gipuzkoa) y remite a la Diputación vizcaína vacunas contra la fiebre carbuncosa y contra la perineumonía bovina. En su factura aparece incluso el coste de los telegramas cursados durante la gestión del pedido.

A partir de 1908 comienza su actividad en la gestión de las paradas de sementales de Bizkaia, apareciendo ya como inspector de tales paradas. Aquel año solicitó una partida de 5.000 ptas. para la adquisición de sementales. Por los informes que aparecen posteriormente, el número de sementales adquiridos fue importante, dando la Diputación una subvención significativa a los compradores de los mismos. La subvención oscilaba alrededor de un tercio del precio de compra, que se situaba entre 300 y 400 ptas. para los años 1908 y 1909.

La mayoría de los sementales adquiridos eran de raza parda alpina criados en la provincia de Guipúzcoa. Venancio Recalde, veterinario de San Sebastián, que antes lo había sido de Zestoa y de Azpeitia actuaba como intermediario de buena parte de aquellas compras. También aparecen referencias al veterinario subdelegado de Bergara Pedro Víctor Gallastegui y Julián García, veterinario establecido en Zarauz.

Presentó con asiduidad memorias sobre las actividades del Servicio, incluyendo las memorias económicas detalladas del mismo. En concreto, el expediente que hace referencia a la adquisición de sementales y novillas muestra una gran información que puede ser de interés para el estudio de la historia de la ganadería de las distintas comarcas vizcaínas⁴.

Durante su estancia en la Escuela Agraria de Abadiño, Ramón Méndez Pallarés fue protagonista, seguramente involuntario, de un conflicto que surgió en la Diputación de Guipuzkoa entre el diputado por Bergara Cándido Gaytán de Ayala, conde del Sacro Romano Imperio y de

¹ BERRIOCHOA AZCÁRATE, Pedro. *Un centenario: Ignacio Camarero-Núñez Arizmendi (1881-1910)*; Boletín de Estudios Históricos sobre San Sebastián. p. 125-148. 1910.

² GM nº 47 de 16.2.1908

³ AFB. AX00296/003 1907-1908. Expediente iniciado a instancia del Gobernador Civil, quien da traslado a Diputación de la comunicación del Inspector provincial veterinario, Ignacio Guerricabeitia, sobre los brotes de epidemia en ganado bovino surgidos en la provincia, a efectos de llevarse a cabo las medidas oportunas de vacunación.

⁴ AFB. AX00355/004. 1908 / 1912. Liquidaciones de gastos del Servicio Pecuario por cantidades invertidas en la adquisición de sementales y novillas con destino a los depósitos de las Granjas de Abadiano y Zalla, para su distribución entre las paradas reglamentarias durante el periodo comprendido entre noviembre de 1908 y marzo de 1912.

Villafranca de Gaytán, y el veterinario e inspector provincial de paradas de sementales D. León Olalquiaga Aseguinolaza.

Al parecer se había puesto en cuestión la política de exportación de sementales desde la Diputación guipuzcoana a Bizkaia propiciada por Olalquiaga y éste mostró las deficiencias que, a su juicio, mostraba en la materia la política de selección llevada adelante por Méndez Pallarés desde su puesto en la Diputación vizcaína⁵.

Director del Servicio Pecuario de la Diputación de Bizkaia y director de la Escuela Agraria de Abadiano

Desde su condición de Inspector de las Paradas de sementales de la Diputación, Méndez Pallarés accedió a la Dirección del Servicio Pecuario de la Diputación. No fue un proceso fácil. Su asentamiento en el Servicio Pecuario de Bizkaia contó con la oposición más o menos velada del director del Servicio Agronómico de la Diputación, Manuel Segundo de Larrea.

Larrea había contado con el apoyo de importantes diputados de la materia como Trino Hurtado de Mendoza, con quien había elaborado memorias y proyectos⁶.

En 1908 se le requirió a Larrea la elaboración del inventario del Servicio con el fin de facilitar el establecimiento de los dos servicios, el Agronómico y el Pecuario⁷. Las respuestas de Larrea son evasivas y muestran una escasa voluntad de cooperación. Aparecen quejas de Méndez Pallarés sobre esta escasa colaboración⁸.

Asentado como director del Servicio Pecuario, continuó con sus trabajos de la promoción de las vacunaciones del ganado y de la mejora genética. Trató de mejorar la calidad de los sementales dedicados a las distintas paradas distribuidas por la provincia. Su trabajo adoleció seguramente de la sistematización que había habido en Guipúzcoa, pero, probablemente, la estructura organizativa de la provincia vizcaína era notablemente diferente de la guipuzcoana. Con todo, sus esfuerzos por mejorar la dotación de los sementales fueron innegables⁹.

Participó en la organización y valoración de infinidad de concursos ganaderos, como el celebrado en Guecho en 1912¹⁰, o en Bilbao en 1913¹¹.

Igualmente, fue muy activo en la realización de campañas de vacunación del ganado frente a distintas enfermedades como la viruela ovina o la perineumonía bovina.

En 1911 se adquirieron 4.500 dosis de vacunas contra la viruela ovina que se utilizaron casi exclusivamente para vacunar los rebaños de Carranza y Orduña¹². Con todo, su mayor obsesión

⁵ BERRIOCHOA AZCARATE, Pedro. 1911: *Incompatibilidades burocráticas sobre fondo caciquil en la Diputación de Guipúzcoa*. *Historia Contemporánea* 40: 29-65- 2010

⁶ AFB. AX00291/005. Expediente relativo a la propuesta elevada a la Junta Consultiva de Agricultura por Trino Hurtado de Mendoza, vocal de la misma y Manuel Segundo de Larrea, director del Servicio Agrícola expresando la necesidad de aumentar el número de paradas de toros.

⁷ AFB. AX00296/018. 1908 / 1909. Comunicaciones dirigidas a Manuel Segundo de Larrea, inspector del Servicio Agronómico, al objeto de que sean presentadas las liquidaciones de cuentas pendientes, así como balance general e inventarios del Servicio Agrícola, de cara a la implantación y puesta en funcionamiento de los dos nuevos servicios Agronómico y Pecuario

⁸ AFB. X-00297/06 Expediente relativo a la negativa por parte del Inspector del Servicio Agronómico, Manuel Segundo de Larrea, a entregar las relaciones mensuales de gastos de su departamento, así como unos planos del Caserío Modelo de Zalla, al Inspector del Servicio Pecuario y Administrador de los Caseríos provinciales.

⁹ AFB. AX00365/019 1917/1919 Expediente relativo a la administración de las cuatro mil pesetas asignadas al Servicio Pecuario para gestionar la compra de sementales con el fin de distribuirlos a las paradas reglamentarias que necesitan sustituirlos.

¹⁰ <http://getxosarri.blogspot.com.es/2014/05/1912-concurso-de-ganado-en-areeta.html>

¹¹ AMBi 1913. Besalamano remitido por Eugenio Picaza Belaunzarán, presidente de la Comisión de Festejos del Ayuntamiento de Bilbao, a Martín Ciga, al director de la Granja Provincial de Abadiano Ramón Méndez Pallarés y a Trino Hurtado de Mendoza, convocándoles a la reunión que se va a celebrar para tratar sobre la organización del concurso agropecuario que se proyecta celebrar

¹² AFB. AX-00355/02

tal vez fuera la perineumonía bovina y era habitual que aprovechara la celebración de ferias y concursos para la realización de demostraciones de vacunación contra esta enfermedad¹³.

Dedicó grandes esfuerzos a la mejora de las instalaciones lácteas de la Escuela de Abadiño y de sus procesos de transformación de leche y elaboración de productos lácteos¹⁴.

Promovió el aumento de la producción de leche de la Granja de Abadiño y su entrega a los centros benéficos¹⁵. Para ello, estableció una lechería que contaba con los últimos adelantos conocidos en la pasterización, homogenización y esterilización de la leche. Según informaba en el momento de la adquisición de dicha instalación, era de tal calidad que no la había similar en España en ningún centro oficial y que solo en el municipio de Berlín se podía considerar que hubiera una de tal tipo. El objetivo de tal instalación era mejorar la enseñanza de los alumnos en el manejo de la leche y en la elaboración de productos lácteos, pero también con el fin de asegurar la calidad sanitaria de la leche que se entregaba en la Casa de Expósitos, donde se iba a proceder a la sustitución de buena parte de las nodrizas por el suministro de leche de vaca de inmejorable calidad sanitaria. Para ello, estuvo en contacto con el responsable médico de la Casa de Expósitos, el eminente médico bilbaíno don Carmelo Gil, aunque bien pudo tratarse de la Maternidad, institución contigua a la Casa de Expósitos de la que Carmelo Gil fue director¹⁶.

La lechería se nutría de la leche producida en la Granja y de la adquirida a los caseríos próximos. Aprovechaba los concursos y las ferias para desarrollar todo su potencial divulgador. En julio de 1907, en el concurso de Agricultura y Ganadería de Elgoibar (Gipuzkoa), fuera de concurso, fue recompensado con diploma de Honor y felicitación del Jurado por su "*notable instalación de propaganda científica aplicable a la ganadería*"¹⁷.

En enero de 1918 todavía continuaba participando activamente en la vida social y cultural de Bizkaia. En la Asamblea anual de Sindicatos Agrícolas de Vizcaya, celebrada a primeros de enero en Bilbao, pronunció una conferencia desarrollando el tema «*La explotación racional de la vaca de leche*», el catedrático de Veterinaria D. Eduardo Respaldiza y Ugarte, y otra acerca de «*La industria de la leche y sus transformaciones científicas a través de los tiempos en orden a la alimentación humana*»¹⁸.

En la Memoria de la asociación cultural vasca Eusko Ikaskuntza aparece como socio con una cuota de 12 pts.¹⁹.

A partir de 1921 la figura de Méndez Pallarés desaparece de la escena agraria vizcaína, y con él se inicia una progresiva desaparición de su obra en la Granja Escuela de Abadiano. Se cierran los servicios y se desmantelan las instalaciones, que se ceden a otros centros públicos o privados. Hubo un proyecto de reconversión de la granja en un centro de selección de ganado vacuno pirenaico, pero no prosperó, y en el año 1922 se inició el proceso de deterioro y desmantelamiento de la Granja²⁰.

La Asociación Provincial de Ganaderos de Vizcaya solicitó hacerse cargo de la Granja para destinarla a la enseñanza agrícola y a la mejora de la ganadería. No obtuvo tal concesión, pero

¹³ AFB. AX00300/022. 1915. Acuerdo de la Comisión Provincial autorizando al Servicio Pecuario para adquirir la vacuna contra la perineumonía infecciosa que ataca al ganado

¹⁴ AFB. AX00300/010. 1913. Informe de Ramón Méndez Pallarés, director del Servicio Pecuario, sobre la instalación de homogeneización y esterilización de leche montada por la casa Edmundo y José Metzger, en la Granja Provincial de Abadiano, con el fin de que se abone su costo. Se acuerda hacer el abono pero que no se vuelvan a hacer obras sin consignación presupuestaria

¹⁵ AFB. AX00298/030.1911.

¹⁶ AFB AX 00300/10

¹⁷ http://meta.gipuzkoakultura.net/bitstream/10690/74667/1/AM_323654.pdf

¹⁸ *La Semana Veterinaria*, II, nº 5 de 2.2.1918

¹⁹ *Eusko Ikaskuntza. 1918-1920. Memoria de la Sociedad. Estado de Caja. Títulos y Cargos. Lista de socios*. San Sebastián. Imprenta y Librería "San Ignacio de Loyola". Vda. De Z. Leizaola. C/ Garibay, 28. 1920.

²⁰ AFB AX 00446/ 014

si obtuvo en 1924, la gestión del Servicio Pecuario, hasta la llegada del veterinario D. Álvaro Arciniega, en 1925.